

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ESPINOSA & SILVA CIA. LTDA..**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día miercoles uno de abril del dos mil diez y nueve, a las 10h00 horas, en la oficina matriz de la compañía ubicadas en la calle Diego de Brienda E17-155 y Clemente Celi, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA ESPINOSA & SILVA CIA LTDA., el señor **Espinosa Silva Marco Vinico** propietario de CINCUENTA (50) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y el señor **Espinosa Estrella Jorge Bolivar** propietario de NOVECIENTAS (900) participación de un dólar de los Estados Unidos de América quienes representan el noventa y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ESPINOSA & SILVA Cia. LTDA.

Preside la junta el señor **Espinosa Estrella Jorge Bolivar** y actua como secretario el señor **De la Torre Santillán Fausto**.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Socios y pide que por secretaria se forme la correspondiente lista de Socios presentes. El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital social de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de aportaciones.

Los socios de forma unánime resuelven, el amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de socios con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
- 2.- Lectura y resolución sobre el Informe del Gerente.
- 3.- Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2019.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

El señor **Espinosa Silva Marco Vinico** su calidad de Gerente de la compañía da lectura de las cuentas, balances y los estados

financieros, del ejercicio económico correspondiente al año 2019; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivos, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Gerente absuelve todas las inquietudes planteadas por los accionistas que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2019 y a continuación mociona su aprobación.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2019. Se abstiene de votar el señor **Espinosa Silva Marco Vinico**, al ser administrador de la compañía. Los votos de éste se suman a la mayoría.

2.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

El señor **Espinosa Silva Marco Vinico** en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración, de la sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2019, por lo cual se explica claramente la gestión realizada en pro del crecimiento de la compañía.

A continuación, mociona su aprobación.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma. Dado que la aprobación de dicho informe, lleva implícita la aprobación de la gestión del administrador.

3.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Una vez que han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, Gerencia expone que luego del realizar sus actividades ordinarias en todo el periodo 2019 se obtuvo una pérdida por \$ 13.999,42.

Los accionistas dan por conocido lo señalado por la Gerencia, y proceden a aprobar por unanimidad.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 12h00.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta, el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas.

Espinosa Estrella Jorge B.

Presidente de la Junta

Accionista

Espinosa Silva Marco Vinico

Gerente

Accionista

De la Torre Santillán Fausto

Secretario